

que están siendo adoquinadas por los moradores de este sector es que lleguen cuanto antes.

fección que cuenta con el aval del Ministerio de Educación.

ción de obras en los mismos, sin dejar de lado el impulsar la construcción, dijo el

VIERNES, 7 DE OCTUBRE DE 1994

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA QUIMINDUSTRIAL CIA. LTDA"**

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía QUIMINDUSTRIAL CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de Agosto de 1994 ante el notario Décimo Primo del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución Nº 94.1.1.11-DE 27 de Septiembre de 1994.

2.- **OTORGANTE**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Tito Caiozzi Lemonci, en su calidad de Presidente de la compañía QUIMINDUSTRIAL CIA. LTDA., el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2'800.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/3'500.000.00

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 1'700.000,00 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio; S/. 1'100.000,00 mediante capitalización de las Utilidades Retenidas.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES (S/ 3'500.000,00), dividido en tres mil quinientas participaciones de un mil sucres de valor cada una."

Quito, 27 de septiembre de 1994

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

fc/581

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ASIES
AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA. LTDA"**

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de agosto de 1994 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor Superintendente de Compañías, Encargado, doctor Pablor Ortiz Garcia, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.2516 de 30 de Septiembre de 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada; el señor Carlos Duque, en su calidad de Gerente de ASIES AUTOSERVICIOS INTEROCEANICOS. CIA. LTADA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 4'300.000.00, con lo cual queda elevado a la suma de S/ 5'000.000.00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 4'300 000.00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma la cláusula quinta de los estatutos sociales: "CLAUSULA QUINTA.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de Cinco millones de sucres, dividido en cinco mil participaciones de mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes

Quito, 30 de septiembre de 1994

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

1c/582